

Congreso de EE.UU. aprueba de nuevo poner fin a declaración de emergencia en la frontera sur



Washington, 27 sep (RHC) La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó por segunda vez poner fin a la declaratoria de emergencia nacional en la frontera sur, decretada por el presidente Donald Trump en febrero pasado, por el tema migratorio.

Sin embargo, se prevé que dicha resolución sea vetada por Trump cuando el trámite legal pase por la Casa Blanca, tal como ocurrió en marzo pasado, cuando el Senado aprobó una medida similar.

De ocurrir el veto, esta sería la sexta vez que Trump utiliza dicha facultad para bloquear una medida del Congreso.

Para impedir el veto del presidente de EE.UU., el Congreso necesitaría aprobar un resolutivo con mayoría de dos terceras partes de ambas Cámaras.

Trump emitió la declaratoria de emergencia en febrero pasado, con el fin de obtener fondos para financiar su proyecto fronterizo, incluyendo el muro. Esto, ante la negativa del Congreso para financiar las medidas de contención para migrantes planteadas por el Ejecutivo.

Tras la declaración de emergencia, el Gobierno de Trump obtuvo 3.600 millones de dólares provenientes del Pentágono para financiar proyectos fronterizos.

Legisladores del Partido Demócrata han señalado que dicha medida representa una maniobra política para eludir el poder del Congreso y obtener fondos del Departamento de Defensa, mismos que serán invertidos en acciones "innecesarias".

En contraparte, un sector de legisladores del Partido Republicano ha manifestado su preocupación de que la maniobra de Trump sienta un precedente para la extralimitación de funciones por parte del Poder Ejecutivo. (Fuente / RT)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/203336-congreso-de-eeuu-aprueba-de-nuevo-poner-fin-a-declaracion-de-emergencia-en-la-frontera-sur>



Radio Habana Cuba